

ATENTA NOTA

CONCURSO MERCANTIL FICREA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR.

Actuaciones relevantes del mes de febrero de 2019

- ✚ **Informes mensual de inversiones, bimestral de labores y bimestral de enajenaciones.** El Síndico rindió los informes correspondientes, dando vista a las partes y toda vez que no hubo oposición alguna manifiesta en el procedimiento concursal se tuvieron por rendidos dichos informes.
- ✚ **Recuperación bienes inmuebles de la fallida.** Dos Jueces de Distrito en el Estado de México, devolvieron al Juez concursal los exhortos debidamente diligenciados, con relación a la toma de posesión de dos bienes inmuebles propiedad de la fallida que quedaron en posesión del Síndico.
- ✚ **Autoridad informa de embargo.** El IMSS, desahogó una vista que se le dio, manifestando su imposibilidad de levantar los embargos que pesan sobre las cuentas concedidas en dación en pago a FICREA, toda vez que la persona moral titular de dichas cuentas tiene, en su carácter de patrón, deudas con dicho Instituto.
- ✚ **Resolución Recurso de Revocación.** Una empresa deudora de FICREA, le ha sido requerido el pago de \$40,141,365.36, por concepto de créditos que cobró y se ha negado al pago, motivo por el cual se le han hecho efectivo diversos apercibimientos, entre ellos multas económicas y una orden de arresto, contra la cual presentó recurso de revocación mismo que fue declarado improcedente y se confirma el auto que decreta el arresto del representante legal.
- ✚ **Información Registros Públicos de la Propiedad de la República Mexicana.** Con relación a la solicitud del Síndico de girar oficios a los Titulares de todos los Registros Públicos de la Propiedad la República Mexicana, a efecto de que éstos informen sobre bienes inmuebles registrados a nombre del principal funcionario de FICREA, los Registros Públicos de Sinaloa, Sonora, Oaxaca, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Nuevo León, Puebla, Chihuahua, Veracruz y Baja California Sur informaron que no se encontraron registros a nombre del citado, quedando pendiente aún informes correspondientes a 13 entidades federativas.